

San Salvador, 28 de junio de 2022

ACLARACIÓN No. 2

El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) de conformidad a los artículos 51 de la LACAP y 49 del RELACAP, informa a todas las personas naturales y jurídicas, que obtuvieron las bases de la LICITACION PÚBLICA No. 01/2022, denominado: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN", con fuente de financiamiento: FONDO GENERAL Y DONACIONES - FONDO FOPROMID; que producto de consultas efectuadas por participantes que obtuvieron las bases, hace la aclaración como se detalla a continuación:

1. Pregunta:

En relación al listado de equipos de mantenimiento de la Región Paracentral de Salud que incluye los departamentos de San Vicente, Cabañas, La Paz y Cuscatlán, y que muestra información específicamente de la ubicación de los 258 equipos de aire acondicionado que requieren ser intervenidos con mantenimientos preventivos periódicos; para lo cual se solicita de la manera más atenta, para poder presentar oferta, el detalle de los tipos de equipos que se muestran en dicho listado; ya que es de mucha importancia conocer cuáles y cuantos son del tipo minisplit, centrales, cassette, ventanas o chiller; así como conocer la capacidad en btu/hra o tonelaje de cada uno de ellos. Agradeceré poder brindar dicha información para completar las características de los equipos incluidos en el anexo No. 2-A

Respuesta para equipos Anexo 2-A:

Los Aires Acondicionados con los que cuenta la región paracentral únicamente son de tipo Misi Split y de ventana las capacidades en general son de 12,000 BTU, 18,000 BTU, 24,000 BTU Y 36,000 BTU, en su mayoría son MINI SPLIT muy pocos de ventana.

2. Pregunta:

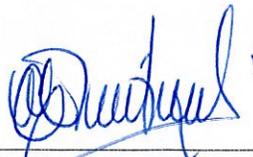
Respuesta para equipos Anexo 1-A

S, hay que considerar por lo menos 3 visitas de mantenimiento preventivo para los equipos de aire acondicionado del SEM.

Respuesta para equipos Anexo 2-A

Se debe considerar al menos una visita de mantenimiento preventivo y el anexo 13 es el resumen del anexo 3 del cuadro de la oferta técnica económica.

Atentamente,



Ing. Claudia Marina Velásquez de Castro

Jefe UACI